

SAUL BARCIA PADILLA

CONTADOR PUBLICO

Rcg. 2907

INFORME DE COMISARIO DE PESQUERA USUMACINTA, S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.001 EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION No. SC 92 - 1 - 4 - 3 - 0014 AMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE CIAS. Y DEL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

Señores Accionistas :

Luego de revisar los correspondientes registros societarios y contables, evaluar los procedimientos de control interno y efectuar el correspondiente análisis financiero de la Empresa, por el año terminado el 31 de Diciembre/2001 puede informar a ustedes lo siguiente :

- 1o.- De parte de los Administradores de la Cia. se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 2o.- Ha recibido la colaboración y ayuda necesaria de parte de los Administradores de la Empresa, para el cumplimiento de mis labores de COMISARIO, recibiendo la información correspondiente.
- 3o.- Se ha apreciado que el Libro de Actas, de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, Auxiliares, Correspondencia, etc. se encuentran debidamente ordenados, numerados y conforme lo disponen las leyes respectivas.
- 4o.- Los controles internos para salvaguardar los Activos de la Empresa son los adecuados y están capacitados para detectar alguna falla administrativa que se pudiese presentar. Los Activos de la Empresa están debidamente asegurados.
- 5o.- Las cifras que constan en el Estado de Situación al 31 de Diciembre 2.001 están de acuerdo con el Mayor, Libros de Contabilidad, Auxiliares, etc. en tal forma que podemos indicar que la información es confiable y que se ha elaborado siguiendo los procedimientos contables normales.
- 6o.- Los Ingresos por Servicios prestados han sido superiores a otros años y con un buen control de los Gastos Administrativos y financieros ha permitido una aceptable utilidad de \$ 7.180.76 que deducidos la participación de empleados en \$ 1.077.11; pago de Impto. a la Renta en \$ 1.528.74 ha quedado una utilidad por distribuir de \$ 4.574.91 que los señores Accionistas resolverán pago de dividendos ó incremento de Reservas.
- 7o.- En las juntas Generales de Accionistas se ha dado cumplimiento a la Orden del Día. Los Administradores no requieren de garantías para ejercer sus funciones. Se debe mencionar que no se ha recibido denuncia de ninguna clase contra la gestión realizada por los señores Administradores.

A continuación se mencionan los principales índices financieros de los Años 2.000 y 2.001

SAUL BARCIA PADILLA

CONTADOR PUBLICO

Reg. 2907

PESQUERA USAMACINTA, S. A. - HOJA No. 2 - Año 2.001

FACTORES DE LIQUIDEZ

Indice de Solvencia

2.000

2.001

Activo Corriente.

\$

32.050.35 = 1.499

21.494.62 = 2.669

Pasivo Corriente.

21.373.31

8.054.36

Indice de Patrimonio

Patrimonio de Accionistas

11.174.99 = 0.343

13.956.57 = 0.634

Total del Activo.

32.548.30

22.010.93

FACTORES DE CAPITAL DE TRABAJO Y DEUDA

Indice Deuda - Patrimonio.

Pasivo Corriente

21.373.31 = 1.912

8.054.36 = 0.577

Patrimonio de Accionistas.

11.174.99

13.956.57

PASIVOS TOTALES A PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Pasivos totales

21.373.31 = 1.912

8.054.36 = 0.577

Patrimonio de Accionistas.

11.174.99

13.956.57

Con la información que proporcione sobre las actividades de la Empresa en el año 2.001 creo haber cumplido con mis funciones de Comisario.

Atentamente.

SAUL BARCIA PADILLA.

C. P. A. - Reg. 2907

Guayaquil, Febrero 26/2.002

SB/.